**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR SEGURSYSTEM EUROPA, SL. RESPECTO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD PARA LOS EDIFICIOS SEDE DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS, GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA. EXPDTE CA-27/2020**

En Sevilla, el día 15 de abril de 2021, a las 13:30 horas, se reúne en la Sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación relativa al expediente indicado, para la valoración de la documentación previa a la adjudicación aportada por la entidad **SEGURSYSTEM EUROPA, SL**

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 11 de marzo de 2021

**SE REÚNEN**

**Presidenta:** Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

**Vocalías:**
**Primera**: Jose Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
**Segunda**: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
**Tercera**; Raquel López Medel, responsable del Departamento de Recursos y Programas de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria.

**Secretario suplente**: Eugenio Linares Porras, Técnico de la Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.

Constituida válidamente la mesa, se inicia el acto. Se expone por la Presidenta que conforme al acuerdo adoptado por la mesa en la sesión anterior, por el órgano de contratación de la Agencia fue aceptada la propuesta de adjudicación a la entidad **SEGURSYSTEM EUROPA, SL.**

En su virtud, el 30 de marzo de 2021 se requirió a dicha entidad para que en el plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, aportase la documentación previa a la adjudicación del contrato a que se refiere la cláusula 10.5 así como el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo previsto en el articulo 150.2 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Seguidamente se constata que la entidad **SEGURSYSTEM EUROPA, SL** ha presentado la documentación exigida dentro del plazo otorgado, el cual finalizó el 12 de abril de 2021 a las 19:00 horas, por lo que se da traslado de la misma a la mesa para su valoración, resultando tras su análisis que es correcta.

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación

**ACUERDA**

**Primero.-** Que la entidad SEGURSYSTEM EUROPA, SL ha acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos que para la adjudicación del contrato se establecen en el apartado 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación, dándose así por finalizada la fase de valoración de ofertas.

Se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

**V°B° LA PRESIDENTA** | **EL SECRETARIO SUPLENTE**

Fdo.: Esperanza Aparcero Fuentes | Fdo.: Eugenio Linares Porras